

Hacia una aproximación tipológica a los alineamientos de los índices argumentales en la Amazonía: cuestiones teóricas y metodológicas
Toward a typological approach to the alignments of argument indexes in the Amazon: theoretical and methodological issues

Barrientos Ugarte, Carlos Manuel
PUCP
cmbarrientosu@pucp.edu.pe

Resumen: El propósito de la presente contribución es el de introducir el trabajo que estoy realizando actualmente dentro del marco de un proyecto de investigación sobre el alineamiento de los índices argumentales en cinco lenguas amazónicas no emparentadas: yagua, wampís, shipibo-konibo, yánesha y urarina. En este trabajo, armo un corpus recogiendo datos de las siguientes fuentes para cada lengua: yagua (Payne y Payne 1990; Payne 1993; Payne y Peña 2019), wampís (Peña 2015), shipibo-konibo (Valenzuela 2003; 2010), yánesha (Duff-Tripp 1997) y urarina (Olawsky 2006). Asimismo, sistematizo la data identificando los índices de persona y las cláusulas en los que ocurren. Este es un primer paso para capturar algunas generalizaciones tipológicamente interesantes sobre las marcas ligadas de persona en función del alineamiento que muestran las construcciones en que ocurren. El estudio, entonces, se inserta en el área de investigación acerca de las relaciones gramaticales en las lenguas de la Amazonía y pretende ser una contribución comparativa a estos estudios, especialmente desde la perspectiva de las lenguas amazónicas peruanas.

Palabras clave: Lenguas amazónicas; tipología lingüística; relaciones gramaticales; alineamiento; índices argumentales

Abstract: The purpose of this contribution is to introduce the work that I am currently doing within the framework of a research project on the alignment or argument indexes in five unrelated Amazonian languages: Yagua, Wampís, Shipibo-Konibo, Yánesha and Urarina. In this work, I assemble a corpus collecting data from the following sources for each language: Yagua (Payne & Payne 1990; Payne 1993; Payne & Peña 2019), Wampís (Peña 2015), Shipibo-Konibo (Valenzuela 2003; 2010); Yánesha (Duff-Tripp 1997) and Urarina (Olawsky 2006). Likewise, I systematize the data by identifying the person indexes and the clauses in which they occur. This is a first step in capturing some typologically interesting generalizations about bound person forms based on the

alignment shown by the constructions in which they occur. Thus, the work is inserted in the area of research on grammatical relations in the languages of the Amazon and it aims to be a comparative contribution to these studies, specially from the perspective of the Peruvian Amazon languages.

Keywords: Amazonian languages; linguistic typology; grammatical relations; alignment; argument indexes

1. Introducción

Las lenguas del mundo construyen las relaciones entre los argumentos y los predicados de distintas formas. Es a través del alineamiento de estas relaciones que se desambiguan los roles de los participantes en las distintas cláusulas durante la interacción social. Entre los dispositivos mediante los cuales se marcan las relaciones gramaticales se encuentra la indexación de marcas de persona. Es decir, la afijación de tales marcas en el verbo. Al mismo tiempo, en numerosas lenguas, las marcas tienden a ser las mismas para afijar a nombres, expresando posesión, y a adposiciones, expresando el complemento adposicional. En el primer caso, los poseedores son los argumentos; mientras que, en el segundo caso, los complementos de adposiciones son los argumentos.

La presente investigación tiene como objetivo establecer una comparación, sobre la base de la teoría tipológico-funcional, entre estas cinco lenguas no emparentadas, yagua, wampís, shipibo-konibo, yánesha y urarina, en base a los alineamientos de los índices argumentales. De acuerdo con Comrie (1980), el estudio de la variación dentro del lenguaje humano atañe directamente a la tipología. En ese sentido, en una tipología de lenguas, primero se escoge un parámetro a comparar entre la muestra. Luego, se proponen tipos que reflejen las realizaciones lógicamente posibles del parámetro seleccionado. Finalmente, se clasifican las lenguas en dichos tipos con el fin de establecer semejanzas y disidencias del parámetro en las lenguas. En esta línea, en este trabajo se mostrará la variedad en que las lenguas de esta área lingüística codifican los participantes a través de los índices de persona, siendo este el parámetro analizado.

Este tema no se ha visto individualmente como foco de una investigación, tampoco desde una perspectiva comparativa, para lenguas peruanas. Este estudio aportará al conocimiento que se posee de las lenguas del mundo en este aspecto. Esto quiere decir que este análisis se ubicará dentro de la discusión teórica del fenómeno, a fin de esclarecer el panorama dentro de la disciplina. Asimismo, desde los estudios tipológicos, son todavía minoritarios los trabajos de esta índole que recogen lenguas amerindias en su análisis. Por ello, la investigación continúa esta tradición en espacios en los que todavía queda mucho por dialogar.

2. Consideraciones etnográficas y demográficas

Esta investigación recoge datos de cinco lenguas de familias lingüísticas diferentes. Mi intención con esto es ofrecer un panorama más amplio, representativo y diverso del fenómeno gramatical, para así dar cuenta de un mejor entendimiento del área lingüística propuesta. La primera es el yagua, perteneciente a la familia peba-yagua. De acuerdo con Payne y Peña (2019), la familia peba-yagua consiste de tres lenguas documentadas:

yagua, peba y yameo, estas dos últimas extintas. Hasta el momento no está comprobado que la familia peba-yagua se conecte con otras familias lingüísticas. De hecho, este parece no ser el caso. Los grupos humanos peba-yagua vivían a lo largo de los afluentes del Río Amazonas, en el actual departamento de Loreto. Sin embargo, debido a la explotación y el genocidio perpetuados durante la época del caucho, y a otras historias de migración forzadas, actualmente se encuentran en cerca de 60 comunidades al noreste de Iquitos en su mayoría. El II Censo de comunidades indígenas del 2009 consigna 5,679 personas yagua, mas la lengua no es transmitida a las nuevas generaciones (Payne y Peña 2019), disminuyendo su uso.

La segunda lengua es el shipibo-konibo, perteneciente a la familia pano. En el Perú se encuentra la mayor cantidad de lenguas de dicha familia. Valenzuela (2003; 2010) y Aikhenvald (2012) sostienen que el shipibo-konibo, con alrededor de 30,000 hablantes, es largamente la lengua pano con más hablantes. Incluso, Valenzuela (2003; 2010) señala que son la tercera lengua amazónica con mayor número de hablantes, después de los ashaninka (familia arawak) y los awajún (familia jíbaro). Según la lingüista, la mayoría de hablantes se identifican a sí mismos como shipibos. Viven en la Provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali; Provincia de Ucayali, departamento de Loreto; Provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco; mientras que otros lo hacen en el departamento de Madre de Dios, también obligados a trasladarse ahí durante la época del caucho. Asimismo, conviven alrededor de comunidades kapanawa y amawaka, al este, y con los kashibo-kakataibo, al oeste (Valenzuela 2003).

En cuanto a las siguientes lenguas, la tercera es el wampís. Esta lengua pertenece a la familia lingüística jíbaro, al lado del awajún, el shiwiar y el achuar. Se ubica en el noreste peruano entre los departamentos de Amazonas y Loreto (Peña 2015). La siguiente lengua es el yánesha. Pertenece a la familia lingüística arawak, familia consistente de 10 lenguas aproximadamente. Esta lengua se ubica en la zona central del departamento de Pasco (Duff-Tripp 2008). La última lengua es el urarina. Es una lengua aislada, ubicada en la zona central de Loreto. Según INEI (2009), el wampís posee 10,163 hablantes; el yánesha, 7,523 hablantes; y el urarina, 4,858 hablantes.

3. Nociones teóricas

3.1. Nociones generales

Esta investigación adopta el marco teórico conceptual propuesto por Martin Haspelmath (2013) sobre las construcciones referidas previamente como índices argumentales. Tales conceptos son ideales para la comparación tipológica y la descripción lingüística, al instaurar un estándar de comparación independiente (Birchall 2014). Cuando el término índice (argumental) es usado en este trabajo, comprende todas las marcas de persona ligadas. Las marcas de persona incluyen las formas locufóricas, construcciones que refieren a los participantes del acto de habla, y las formas anafóricas, construcciones que remiten a un referente ausente en el acto de habla pero que ocurre en el contexto compartido, el discurso anterior, o en la misma cláusula. Las marcas de persona libres aparecen como argumento o adjunto de una cláusula, así como modificador referencial de un nombre, es decir, casos de posesión. Las marcas de persona ligadas, en cambio, aparecen afijadas al verbo, expresando argumentos verbales, a nombres, expresando posesión, y a adposiciones, expresando el complemento adposicional. Las primeras se comportan como los nombres, pudiendo ocurrir como formas libres y en tales roles, incluso, sustituyéndolos. Las segundas, por otro lado, son parte del verbo, nombre o

adposición, siendo usualmente las mismas para cada uno, y pueden coocurrir con un nominal con la misma referencia y el mismo rol en la misma cláusula. Tal cual lo anticipado, este estudio se desarrollará alrededor de estas últimas marcas, los índices argumentales, también referidos como índices de persona o solamente índices. El nombre 'índice' presupone que la forma de persona se encuentra ligada. Por otro lado, indexación es el "proceso gramatical de proveer verbos, nombres y adposiciones con índices argumentales" (Haspelmath 2013: pp. 213). Los índices de sujeto y objeto son los índices argumentales en el verbo; los índices posesivos, los índices en nombres; y, los índices adposicionales, los índices en las adposiciones. Además del nombre correspondiente, Haspelmath señala que se puede usar el verbo indexar. Los índices, así como los nombres, pueden tener la misma o diferente forma para distintas clases-argumentales. En el caso de los nombres, el conjunto de formas distintas recibe la denominación de formas de caso. Los índices que ostentan distintas formas para distintas clases argumentales se denominan sets-indexicales. Por último, conominales¹ son frases nominales que ocurren fuera del verbo y tienen el mismo rol y la misma referencia que los índices argumentales del verbo. Haspelmath identifica tres escenarios posibles. Primero, si el conominal es obligatorio, entonces al índice se le llamará índice gramatical. Segundo, si el conominal es opcional, entonces al índice se le llamará índice cruzado. Tercero, si el conominal es imposible, entonces al índice se le llamará pro-índice (2013).

Esta investigación se inscribe en la lingüística tipológico-funcional. Croft distingue tres definiciones para tipología desde la lingüística. 'Clasificación tipológica' es la denominación que le otorga a la primera definición y se refiere a la "clasificación de tipos estructurales a través de las lenguas" (2003: pp. 1). Así, una lengua se asociaría a un tipo, y la tipología de lenguas sería una descripción de los tipos estructurales y una clasificación de las lenguas en aquellos tipos. Es elemental, por lo tanto, la comparación entre lenguas. Además de esto, la segunda definición que suele recibir la tipología es el "estudio de patrones que ocurre sistemáticamente entre lenguas" (2003: pp. 1). A esto lo llama 'generalización tipológica'; y a los patrones, 'universales lingüísticos'. La tercera definición sitúa a la tipología como "una aproximación a la teorización lingüística, o más precisamente, una metodología del análisis lingüístico que da lugar a diferentes tipos de teorías lingüísticas encontradas en otros enfoques" Como lo hace notar Croft, esta última definición ha estado estrechamente vinculada con el funcionalismo, "la perspectiva de que la estructura lingüística debe ser explicada primordialmente en términos de función lingüística" (2003: pp. 2). Es así que este acercamiento a la tipología recibe la etiqueta de 'explicación tipológico-funcional'. Igualmente, en *Lectures on functional syntax*, Scott DeLancey afirma que la tipología "nos ayuda a resolver qué tipos de data requieren una explicación funcional" (2001: pp. 17). Mientras que rasgos arbitrarios de ciertas lenguas hallan su explicación de diversos factores particulares, son los patrones en la estructura funcional, que se repiten en las lenguas del mundo, los que revelan una motivación. La tipología, por ende, nos permite comparar construcciones estructural y funcionalmente. Asimismo, DeLancey ofrece una mirada al funcionalismo con un foco común en la función y en los procesos diacrónicos, para hallar soluciones a las preguntas sobre el lenguaje. El lenguaje es definido como "un set de herramientas que sirven para comunicar nuestras experiencias, y su estructura está fundamentalmente formada por la estructura de nuestra experiencia y nuestros modelos culturales de experiencia" (2001: pp. 7), por lo cual, las formas del lenguaje se encuentran adaptadas por sus funciones. En este punto radica la vitalidad de las funciones como única explicación del lenguaje. Así, el funcionalismo es un marco teórico "para pensar y explicar el comportamiento y la estructura lingüística" (2001: pp. 10). Otro aspecto básico que resalta DeLancey es que "el lenguaje es simplemente una expresión abierta de la estructura cognitiva" (2001: pp.

11). Es debido a esto que encontramos más de una manera en que las categorías lingüísticas están definidas. Además, el funcionalismo sostiene que, si bien, “es probable que haya habido desarrollos evolutivos en la organización del cerebro humano que representan adaptaciones especiales de, y para, el lenguaje”, estos serían “cambios pequeños en estructuras cognitivas y perceptivas preexistentes” (2001: pp. 15). Por esta razón, rechaza la hipótesis de la autonomía del sistema lingüístico frente a otras capacidades cognitivas. De este modo, no resulta sorprendente que DeLancey afirme que no habría un distanciamiento fundamental entre la lingüística cognitiva y la lingüística funcionalista, sino que podrían ser, incluso, complementarias. Lo contrastivo se hallaría en el interés principal de diversos problemas en torno al lenguaje (2001).

Es así como este análisis también asume una perspectiva lingüística cognitiva. Basándome en Croft y Cruse (2004), el conocimiento lingüístico no es diferente a otras capacidades cognitivas usadas por los humanos. Algunos principios cognitivos humanos encuentran su expresión en el plano morfosintáctico debido a que este se fundamenta en estructuras conceptuales. Esta teoría influye en mi análisis ya que el objetivo de este no consiste únicamente en exponer las marcas formales, sino en iluminar qué función cumplen. Esto no sería posible sin entender tres principios cognitivos, a saber: (i) el lenguaje no es una facultad cognitiva autónoma; (ii) la gramática es una conceptualización; y, (iii) el conocimiento lingüístico emerge del uso lingüístico. Con respecto a (i), surgen dos consecuencias. Primero, el conocimiento lingüístico es estructura conceptual, al ser mentales todos los procesos que gobiernan el habla y el entendimiento. Segundo, los procesos cognitivos que gobiernan el uso del lenguaje están regulados por los mismos principios que otras capacidades cognitivas. Con respecto a (ii), tal principio se deriva de la convicción de que “un aspecto crucial de la habilidad cognitiva humana es la conceptualización de la experiencia a ser comunicada (y también la conceptualización del conocimiento lingüístico)” (2004: pp. 3). En relación con esto, la estructura conceptual está sujeta a maneras de interpretar el mundo que nos rodea (*‘construals’*). Es así como, las construcciones y flexiones gramaticales influyen sustancialmente en cómo se construye la experiencia a comunicar. Con respecto a (iii), por último, señala que son las especificidades las que le dan forma a las categorías y estructuras lingüísticas.

3.2. Nociones específicas

azUna vez esclarecidos los presupuestos teóricos más generales que este trabajo emplea, es menester definir qué son las relaciones gramaticales. Para ello, es necesario, primero, fijar una distinción entre funciones y relaciones gramaticales. Las funciones gramaticales han sido descritas como una categoría identificable dentro de una cláusula específica, sin importar su papel en el funcionamiento de los mecanismos gramaticales de la lengua analizada (Andrews 1985). En este aspecto, en una cláusula específica, identificamos el predicado y cómo su(s) argumento(s) interactúa(n) con él para determinar las funciones gramaticales. Observamos el siguiente ejemplo:

(a) Cláusula intransitiva

Yari	sonrió.
S	V

(b) Cláusula transitiva

Carlos la recordó.
A P V

En la literatura, se han registrado tres funciones gramaticales básicas: S, para el argumento único del verbo intransitivo; A, para el argumento más agentivo del verbo transitivo; y P, para el argumento más paciente del verbo transitivo. La nomenclatura usada en este trabajo se deriva de lo propuesto por Comrie (1978), quien identifica aquellas tres funciones gramaticales, basadas en los roles semántico-sintácticos de los participantes.

Las relaciones gramaticales, en cambio, son las relaciones que se implementan entre estos argumentos y sus predicados en la estructura lingüística. Estas relaciones expresan qué función cumple un participante dentro de una situación o proposición dada. Las funciones son universales en la comunicación, pero las propiedades formales, mediante las que se manifiestan, son específicas a cada lengua (Payne 1997). Siguiendo a Edward L. Keenan (1976) y T. Givón (2001), estas propiedades formales se dividen en dos tipos. Un tipo es el fenómeno de comportamiento y control, que involucra procesos sintácticos cuyo comportamiento es controlado por cualquiera de las funciones gramaticales. El otro tipo es el fenómeno de codificación, que comprende estructuras lingüísticas perceptualmente notorias, es decir, con forma fonológica. Entre las propiedades de codificación, encontramos tres estrategias. La primera es la del orden de palabras, la cual indica las funciones de los argumentos mediante el orden rígido en el que se ubican en la cláusula. La segunda es la marcación en los nombres, que es la afijación de morfemas de caso en las frases nominales. La tercera es la indexación de participantes en el verbo, tema que ha sido detallado anteriormente. Como he mencionado previamente, se estudiará esta última categoría formal.

Las relaciones gramaticales suponen, entonces, combinaciones de dichas funciones gramaticales en categorías que se oponen unas a otras. Se le llama ‘alineamiento a la combinación de relaciones gramaticales en un sistema de marcación de argumentos. Ahora, las lenguas del mundo agrupan a tales argumentos de maneras diversas. Si una lengua agrupa S con A, excluyendo a P, el alineamiento recibe el nombre de *nominativo-acusativo*. El quechua es un ejemplo de lengua con tal sistema en la marcación de caso en los nombres (extraído de Cerrón-Palomino 2008: pp. 181, el glosado es mío):

S

(c) Huwan-0 lasa-pi puñu-n
Juan-NOM plaza-LOC dormir-3P
‘Juan duerme en la plaza.’

A

P

(d) Huwan-0 tayta-n-ta waqya-n
Juan-NOM papá-3.POS-ACUS llamar-3P
‘Juan llama a su papá.’

En el sistema de nominativo-acusativo, la relación gramatical de *nominativo*, que enlaza las funciones S con A, se distingue de la relación gramatical de *acusativo*, compuesta únicamente por P. En (c), el argumento S recibe la misma marca de caso nominativo que

el argumento A en (d). En cambio, el argumento P en (d) recibe una marca distinta a la anterior, la de acusativo. En contraste, el sistema que liga S con P, excluyendo a A, recibe el nombre de *ergativo-absolutivo*. El kuikuro es ejemplo de una lengua con tal sistema en la indexación de participantes y en la marcación de caso (extraído de Franchetto 2015: pp. 124):

S

- (e) u-üñgü-tagü
1-dormir-CONT
'Yo estoy durmiendo.'

P

A

- (f) u-ahetinhomba-tagü i-heke
1-ayudar-CONT 3-ERG
'Él me está ayudando.'

En el sistema ergativo-absolutivo, la relación gramatical de *absolutivo*, que enlaza las funciones S con P, se distingue de la relación gramatical de *ergativo*, que marca A solamente. En (e), el argumento S es marcado en el verbo con la mismo índice de persona que el argumento P en (f). En cambio, el argumento A en (f) recibe una marca distinta a la anterior, la de ergativo.

Estos dos sistemas de alineamiento constituyen las dos maneras más usuales de agrupar S, A y P. No obstante, es lógicamente posible alinear tales argumentos de otras tres formas. El alineamiento que trata de manera distinta a los tres participantes de ambas cláusulas es el *tripartito*. En cambio, el sistema que no distingue entre S, A y P se le llama *neutro*. Finalmente, existe una última posibilidad lógica y es tratar igualmente a A y P, en retraimiento de S. Thomas Payne señala que estos tres sistemas son raros de encontrar en las lenguas del mundo ya que no son funcionales. El alineamiento tripartito sobre-distingue los argumentos, lo que no resulta económico. El neutro, el que más se encuentra de los tres, ignora las distinciones, no distinguiendo entre argumentos. El último no cumple con la función de distinguir entre los argumentos de la cláusula multi-argumental, cualquier cláusula menos la intransitiva, distinguiendo inútilmente S (1997). Es necesario precisar que la categoría de alineamiento puede incorporar diversas construcciones con más de un sistema.

Estos son diversos sistemas que relacionan los argumentos de las cláusulas transitiva e intransitiva. Es posible que las lenguas presenten más de un sistema para expresar las relaciones gramaticales. Llamamos 'sistemas escindidos' a la exhibición de más de un tipo de alineamiento a lo largo de la gramática de una misma lengua. Payne (1997) afirma lo siguiente: "En la mayoría de los sistemas escindidos, la distinción entre un subsistema y otro está relacionado a la semántica/pragmática de las cláusulas intransitivas (intransitividad escindida) o a la semántica/pragmática de las cláusulas transitivas (ergatividad escindida)". La intransitividad escindida es la partición de S en dos maneras: comportándose como A, con algunos predicados, y comportándose como P, con los otros. No obstante, es posible que S se marque con cualquier otro alineamiento². Inclusive, siguiendo a Payne (1997) y Payne (2013), la misma raíz de un predicado puede tener opciones 'fluidas' dependiendo de los rasgos del participante, como volición, o de razones pragmáticas, como el cambio de escena o el clímax de la narración. Estos son los sistemas de S-fluido. Los sistemas de S-fluido como los de intransitividad escindida pueden ocurrir

juntos: “Típicamente, una lengua dada tendrá algunos verbos intransitivos que requieran de sujetos S_a , otros que requieran de sujetos S_p , y, aun así, otros que permitan tanto sujetos S_a como sujetos S_p ” (Payne 1997: pp. 144). Por otro lado, la ergatividad escindida consiste en la presencia de más de un alineamiento para las distintas propiedades formales en los sistemas ergativo-absolutivo (Payne 2013). Finalmente, otros sistemas escindidos involucran “una jerarquía en la que la primera y segunda persona (singular) supera en jerarquía a la tercera persona” (Payne 2013: pp. 237).

4. Metodología

El trabajo revisa data de las siguiente fuentes. Para el yagua: *Yagua* (Payne y Payne 1990); *The Twins Stories: Participant Coding in Yagua Narrative* (Payne 1993); *Peba-Yaguan* (2019). Para el wampís, se utiliza únicamente la gramática escrita por Jaime Peña, *A grammar of Wampís* (2015). Para el shipibo-konibo: *Transitivity in Shipibo-Konibo grammar* (2003) y *Ergativity in Shipibo-Konibo, a Panoan language of the Ucayali* (2010). Para el yánesha, se utiliza la gramática publicada por el Instituto Lingüístico de Verano, cuya edición estuvo a cargo de Martha Duff-Tripp, *Gramática del idioma yánesha (amuesha)* (2008). Por último, para el urarina, también se extraen datos de una sola fuente, la gramática de Olawsky, *A grammar of Urarina* (2006). Esto queda resumido en la siguiente tabla:

Lengua	Familia Lingüística	Fuentes
Yagua	Peba-yagua	Payne y Payne 1990; Payne 1993; Payne y Peña 2019
Wampís	Jíbaro	Peña 2015
Shipibo-Konibo	Pano	Valenzuela 2003; 2010
Yánesha	Arawak	Duff-Tripp 2008
Urarina	Aislado lingüístico	Olawsky 2006

Tabla 1: Muestra de lenguas

A excepción de la gramática de Duff-Tripp, todas las fuentes están basadas en datos elicitados y, sobre todo, de textos naturales primarios que reflejan el uso actual de esas lenguas. De esta muestra, se reúnen oraciones que contengan cláusulas transitivas y oraciones que contengan cláusulas intransitivas. Estas cláusulas conforman el corpus que el trabajo analiza. Luego, se sistematizan las cláusulas para cada lengua en la siguiente tabla:

ORACION	SEGMENTACION	GLOSA	TRADUCCION	TIPO DE CLAUSULA	DOMINIO
nási ampuawai [...]	nási ampu-a-ua-i	viento soplar-IPV-3.SU+DECL	El viento está soplando...	I	N/A
juáwañi	ju-á-u-ara-i	comer-HIAF-PL-3.PV+DECL	Elos acaban de comer.	I	N/A
hakji	ha-ka-ji	morir-INTENS-3.PT+DECL	Él acaba de morir.	I	N/A
táhami	ta-harumi	deci+IPV-1SG>2SG+DECL	Yo les estoy diciendo (a ustedes).	T	LOC
táhimi	ta-himi	deci+IPV-1PL>2SG+DECL	Nosotros te estamos diciendo.	T	LOC
wi tsandahai	wi tsanu-a-ha-i	1SG mentir-IPV-1SG.SU+DECL	Yo le estoy mintiendo (a ella/él).	T	DIR
áni tsandami	áni tsanu-a-mi	2SG mentir-IPV-2SG.SU+DECL	Tú le estás mintiendo.	T	DIR
óó uhákamaji	au uha-tu-ka-na-ji	DIST informar-1SG.OBJ-INTENS-REC.PT-3.PT+DECL	Él me informó a mí.	T	INV
nité éña untsurnaknarmi	nita-a-tira untsu-rana-ka-na-rumi	3PL COP-PL-IPV llamar-1PL/2.OBJ-INTENS-REC.PT-2PI	Elos los llamaron (a ustedes).	T	INV
	iaúáa=na má-á-na-ji	jaguar=ACC matar-HIAF-REC.PT-3.PT+DECL	Él mató al jaguar.	T	N.L

ARTICIPANTE>PARTICIPANT	INDICE	ARGUMENTO	PERSONA	INDICE	ARGUMENTO	PERSONA	FUENTE	PÁGINA
N/A	-i	S/A	3	N/A	N/A	N/A	Peña 2015	pp. 722
N/A	-i	S/A	3	N/A	N/A	N/A	Peña 2015	pp. 661
N/A	-ji	S/A	3	N/A	N/A	N/A	Peña 2015	pp. 661
1SG>2PL	-harumi	A>P	1SG>2PL	a portmanteau que marca Sa portmanteau que marca S	Peña 2015	pp. 603		
1PL>2SG	-himi	A>P	1PL>2SG	a portmanteau que marca Sa portmanteau que marca S	Peña 2015	pp. 603		
1SG>3	e marca el objeto porque e:	P	3	-ha	A/S	1SG	Peña 2015	pp. 658
2SG>3	e marca el objeto porque e:	P	3	-ni	A/S	2SG	Peña 2015	pp. 658
3>1SG	-tu	P	1SG	-ji	A/S	3	Peña 2015	pp. 596
3>2PL	-rama	P	1PL/2	-rumi	P (A)	2PL(2PL)	Peña 2015	pp. 601
3>3	e marca el objeto porque e:	P	3	-ji	A/S	3	Peña 2015	pp. 718

Tabla 2: Fragmento de corpus sistematizado para el Wampis

Luego de sistematizarlas, se identifica si la lengua indexa participantes. De no ser el caso, esta no distinguiría entre los argumentos de las cláusulas en esta propiedad formal, teniendo un alineamiento neutro. De ser el caso, se reconocen y recogen los sets indexicales. La última tabla ejemplifica el producto final de esta sistematización:

LENGUA	FAMILIA	INDEX-SET	1SG	1DL EXCL	1DL INCL	1PL EXCL	1PL INCL	2SG	2DL	2PL	3SG	3DL	3PL	COR	INAN
Yagua	Peba-yagua	S/A	ray-	nááy-	vuyy-	núúy-	vuyy-	jíy-	sááda-	jíyey-	sa-	naada-	ríy-	jíy-	rá-
Yagua	Peba-yagua	S/P	-ráy	-nááy	-vúúy	-núúy	-vúúy	-jíy	-saadá	-jíyéy	-níí	-naadá	-ríy	-yú	-rà
Wampis	Jibaro	P	-ru/-tu	-	-	-rama/-tama	-rama/-(ta)ma	-	-	-	No se marca la 3.P	-	-	-	-
Wampis	Jibaro	P	-	-	-	-	-	-hamí	-	-hími	-	-	-	-	-
Wampis	Jibaro	P	-	-	-	-	-	-harumí	-	-hírumí	-	-	-	-	-
Wampis	Jibaro	Predefinido	-	-	-	-karata ~ -karatu	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Wampis	Jibaro	S/A	-ha	-	-	-	-	-mí	-rumí	-	-	-í ~ -í	-	-	-
Wampis	Jibaro	S/A	-hamí	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Wampis	Jibaro	S/A	-harumí	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Tabla 2: Sistematización de sets indexicales

El siguiente paso, dentro del marco general de la investigación, será el de instaurar tipos lógicamente posibles. Estos tipos se van a generalizar a partir de los datos. Más precisamente, se establece una categoría comparativa, que es la marcación de participantes de un evento en el verbo. Se identifica la expresión gramatical que cumple esta función, que son las marcas ligadas de persona. Entonces, los tipos lógicamente posibles serían dos generales: ocurren en el verbo o no ocurren en el verbo. De ser lo primero, lo siguiente es notar qué patrones estructurales y distributivos³ siguen. Con la anterior sistematización de los índices argumentales, las lenguas serán clasificadas dentro de estos tipos lógicamente posibles. Finalmente, se trazarán conclusiones sobre el alineamiento de índices y universales tipológicos para el área lingüística de la muestra estudiada.

5. Conclusiones preliminares

El presente trabajo ha sintetizado la indagación y la metodología que he conducido como parte de un proyecto de investigación más amplio sobre el alineamiento de los índices de persona en la Amazonía. Tal cual lo mencionado anteriormente, esta contribución es un primer paso dentro del marco del proyecto, cuyo fin es una tipología de lenguas de acuerdo a dicho parámetro. Tras analizar el corpus recogido hasta el momento, una conclusión se puede trazar al respecto. Esta es que no parece haber un principio uniforme en cómo se marcan los índices en las lenguas. Esto confirma lo hipotetizado en la fase inicial de este proyecto: que las relaciones gramaticales son una categoría heterogénea que engloba diversas construcciones y que es necesario atender cada una y las motivaciones que la puedan estar fomentando. En la data se observa que las marcas de indexación de persona siguen diversos patrones a través de las lenguas. Estas dependen de cómo se configuran las relaciones gramaticales dentro de cada propiedad formal en particular. Entonces, si bien, el fenómeno de indexación de personas se repite en las lenguas, la forma, en la que se expresa, y los patrones son diferentes.

Referencias bibliográficas

- Andrews, A. D. (1985). The major functions of the noun phrase. En: Shopen, T. (Ed.), *Language Typology and Syntactic Description*, vol I: Clause Structure. (pp. 62-pp. 154).
- Aikhenvald, Alexandra (2012). *Languages of the Amazon*. UK: Oxford University Press
- Birchall, Joshua Thomas Rigo (2014). *Argument Marking Patterns in South American Languages*. Tesis de doctorado en Literatura. Universidad Radboud Nijmegen.

- Cerrón-Palomino, R. (2008). Quechumara: Estructuras paralelas del quechua y del aymara. Cochabamba: Universidad Mayor de San Simón.
- Comrie, Bernard (1978). Ergativity. En: Lehmann, Winfred P. (Ed.), *Syntactic Typology: Studies in Phenomenology of Language*. (pp. 392-pp. 394). Austin: University of Texas Press.
- Comrie, Bernard (1980). Tipología de las lenguas. En: Comrie, Comrie, B., *Universales del lenguaje y tipología lingüística*. (pp. 57-pp. 86).
- Croft, William (2003). *Typology and universals*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Croft, William y Cruse, D. Alan (2004). *Lingüística cognitiva*. Madrid: AKAL.
- DeLancey, Scott (2001). *Lectures on functional syntax*. Santa Barbara: LSA Summer Institute.
- Duff-Tripp, Martha (2008). Gramática del idioma yanesha (amuesha). Lima: Instituto Lingüístico de Verano.
- Franchetto, Bruna (2015). The ergativity effect in Kuikuro (Southern Carib, Brazil). En: Gildea, Spike & Queixalós, Francesc (Ed.), *Ergativity in Amazonia*. (pp. 121-pp. 158). Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Givón, Tomás (2001). *Syntax: An Introduction*. Volume I. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Haspelmath, Martin (2013). Argument indexing: A conceptual framework for the syntactic status of bound person forms. En: *Languages Across Boundaries*. (pp. 197-pp. 226).
- INEI (2009). *II Censo de comunidades indígenas: Resultados definitivos*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Keenan, Edward L. (1976). Towards a universal definition of “subject” *. En: Li, Charles N. (Ed), *Subject and Topic*. (pp. 303-pp. 333). Nueva York: Academic Press.
- Olawsky, Knut J. (2006). *A grammar of Urarina*
- Payne, Doris L. (2013). Alignment and Grammatical Relations. En: Luraghi, Silvia & Parodi, Claudia (Ed.), *The Bloomsbury Companion to Syntax*. (pp. 218-pp. 239). London/Nueva Delhi/Nueva York/Sydney: Bloomsbury.
- Payne, Doris L. y Payne, Thomas E. (1990). Yagua. En: Derbyshire, Desmond C. & Pullum, Geoffrey K. (ed.), *Handbook of Amazonian Languages*. (pp. 249-pp. 474). Berlin/Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Payne, Doris L. y Peña, Jaime (2019). Peba-Yaguan. En: Epps, Patience & Michael, Lev (ed.), *Handbook of Amazonian Languages*. (pp. 1-pp. 49)
- Payne, Thomas E. (1993). *The Twins Stories: Participant Coding in Yagua Narrative*. California: University of California Press.
- Payne, Thomas E. (1997). *Describing morphosyntax. A guide for field linguistics*. UK: Cambridge University Press.
- Peña, Jaime (2015). *A grammar of Wampís*. Tesis de doctorado en Filosofía. Universidad de Oregon, Departamento de Lingüística.

Valenzuela, Pilar (2003). *Transitivity en Shipibo-Konibo grammar*. Tesis de doctorado en Filosofía. Eugene: Universidad de Oregon, Departamento de Lingüística.

Valenzuela, Pilar (2010). *Ergativity in Shipibo-Konibo, a Panoan language of the Ucayali*. En: Gildea, Spike & Queixalós, Francesc (Ed.), *Ergativity in Amazonia*. (pp. 65-pp. 97). Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.

¹ Haspelmath solo considera conominales a nombres y pronombres, pero no a nombres dislocados. El mismo criterio se aplica en este estudio.

² Por ejemplo, tripartito o neutro.

³ ¿Son sufijos, prefijos o ambos? ¿O son clíticos? ¿Son índices gramaticales, cruzados o proíndices?